Titulo de procurador de
Fran.co Perez de Blesa

Don Phelipe por la gracia de dios Rey
de castilla de leon de aragon de las dos
sicilias de jerusalen de portugal de
navarra de granada de toledo de
valencia de galicia de mallorcas de
sevilla de cerdeña de cordova de corcega de
murcia de jaen de los algarbes de algecira
de gibraltar de las yslas de canaria
de las yndias orientales y occidentales
yslas y tierra firme del mar oceano
arcipiscopo de austria duque de borgoña
de brabante y milan conde de flandes
de tirol señor de bizcaya y de molina
a vos admiror perpetuo de la orden
y cavalleria de santiago por autoridad
apostolica = por quanto aviendo sido
suplicado por parte de antonio
de la villa
de cieça en nombre y por virtud del poder
que tiene de dicho para que yo vos ymprocurador
de la dicha villa para renunciar el dicho
oficio por su peticion y renunciacion fecha en
ella a onze dias del mes de noviembre
pasado de este año de mil e seiscientos y quince
años que es signada de Fran.co Carcelen su dicho
que en el mismo de la orden se le ha
presentado fue servido de pasar el dicho oficio
en vos Fran.co Perez de Blesa vecino
de la dicha villa y acatando vuestra su
ficiencia y abilidad y los servicios que ca
veis hecho a mi y a la dicha orden y espero
que pareis y por os hacer merced mi voluntad
es que a la dicha villa de aqui adelante
paciente toda vuestra vida. Fecho en
procurador del numero de la dicha villa
de cieça en lugar del dicho Rodrigo Garcia
que es por renunciacion del dicho antonio
nio ortiz de soto mayor y como